

### **SESIÓN ORDINARIA 2465-2023**

ACTA NÚMERO DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL VEINTITRÉS (2465-2023), DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, EL VIERNES 04 DE AGOSTO DEL 2023 A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS, DE FORMA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM Y PRESENCIAL (SIPROCIMECA).

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Dr. Marvin Atencio Delgado	Secretario General	Presencial
Dr. Octavio Argueta Cardona	Secretaría General Adjunta	Presencial
Dra. Ana Lorena Castro Lizano	Secretaría de Asuntos Internacionales e Intersindicales	Presencial
Dra. Peggy Fernández Ureña	Secretaría de Actas y Correspondencia	Presencial
Dra. Melissa Zapata Solís	Secretaría de Afiliación, Organización y Asuntos Regionales	Presencial
Dra. Hellen Treminio Galbán	Secretaría de Educación, Cultura y Asuntos Sociales	Presencial
Dr. Johan Orozco Alfaro	Secretaría de Conflictos y Asuntos Legales	Ausente laborando
Dra. Erika Rodríguez Lizano	Secretaría de Comunicación e Información	Presencial
Dra. Maureen Calvo Zamora	Secretaría de Finanzas y Tesorería	Presencial
Dr. Marco Tulio Zeledón Aguilar	Vocal I	Presencial
Dr. Sherman Quirós Burgos	Vocal II	Presencial
Dr. William Ureña Granados	Fiscal	Presencial

#### **CAPÍTULO A: Comprobación de quórum, registro de asistencia.**

El Dr. Atencio da inicio a la sesión del CEN con 10 miembros (presencial y virtual), verificando que se cumpla el quórum de ley requerido.

En la Sesión 2464-2023, participaron el Lic. Jorge Salazar y la señora Mónica Ramos – Asistente Administrativa (cubre incapacidad de Natalia Brenes), ambos de forma presencial.

CAPÍTULO B: Aprobación del orden del día

El Dr. Atencio somete a consideración la aprobación del orden del día.

CAPÍTULO A	Comprobación de quórum, registro de asistencia
CAPÍTULO B	Aprobación del orden del día
CAPÍTULO C	Aprobación del acta N° 2464-2023 Pendiente por incapacidad de Natalia Brenes
CAPÍTULO D	Afiliaciones y desafiliaciones de PCM
CAPÍTULO E	Trámites urgentes: A) Presupuesto agosto 2023 <b>Dra. Calvo</b> B) Conflicto de Heredia <b>Dr. Quirós</b> C) Setenta Aniversario SIPROCIMECA <b>Dra. Treminio</b>
CAPÍTULO F	Lectura de correspondencia <b>Dra. Fernández</b>
CAPÍTULO G	Informes de cada secretaría <b>Dr. Atencio</b> <b>Dra. Zapata</b> <b>Dra. Treminio</b> <b>Dra. Rodríguez</b> <b>Dra. Castro</b>
CAPÍTULO H	Informes: Departamento Legal y/o Administrativo No hay
CAPÍTULO I	Informes de Sectoriales <b>Dr. Quirós</b>
CAPÍTULO J	Asuntos varios <b>Dr. Atencio</b>

**ACUERDO UNO:**

**SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL VIERNES 04 DE AGOSTO DEL 2023.**

**A FAVOR:** Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Fernández, Dra. Treminio, Dra. Calvo, Dra. Castro, Dra. Rodríguez, Dr. Zeledón, Dra. Zapata.

**EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO UNÁNIME EN FIRME**

CAPÍTULO C: Aprobación del acta anterior

No hay acta que presentar.

CAPÍTULO D: Afiliaciones y desafiliaciones de PCM

Procede el Dr. Atencio con la lectura de las solicitudes.

No hay afiliaciones.

Se hace de conocimiento del CEN las siguientes solicitudes de desafiliación:

- DR. ADRIÁN ORDOÑEZ SOLÍS / MÉDICO.
- DR. MANRIQUE MOYA DURÁN / MÉDICO.
- DRA. MARIEL SOLÍS HERNÁNDEZ / MICROBIÓLOGA.

Indica la Dra. Rodríguez que les va a pasar las caricaturas del acuerdo de la semana anterior para que hagan las anotaciones que consideren (no pueden tomarle fotos por derechos de autor).

CAPÍTULO E: Trámites urgentes

**A) Presupuesto agosto 2023**

Proceden a conectarse de forma virtual el Lic. Carlos Duarte – Administrador y el MBA. Michael Román – Contador.

Inicia la exposición el señor Román ya que la Dra. Calvo está con dolor de cabeza.

**SIPROCIMECA  
PRESUPUESTO  
MES DE AGOSTO 2023  
(Expresado en colones costarricenses)**

INGRESOS			GASTOS E INVERSIONES				
		(%)	Notas			(%)	Notas
CUOTA DE AFILIACION	₡ 44 840 220	65,5%		CAJA CHICA	₡ 1 500 000	2,2%	
₡1.000 LEY 6836	₡ 2 701 000	3,9%		PLANILLA TIEMPO ORDINARIO	₡ 17 151 748	25,0%	
PARQUEO	₡ 860 000	1,3%		CUOTA PATRONAL ORDINARIO 26.67%	₡ 4 574 371	6,7%	
SALDO EN BANCOS	₡ 4 332 722	6,3%	<u>1</u>	PLANILLA TIEMPO EXTRAORDINARIO	₡ 1 000 000	1,5%	
COOPROCIMECA	₡ 200 000	0,3%		CUOTA PATRONAL EXTRAORDINARIO 26.67%	₡ 266 700	0,4%	
OPC BCO POPULAR	₡ 1 298 552	1,9%		SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATADOS	₡ 3 039 000	4,4%	<u>3</u>
RETIRO INVERSIONES	₡ 14 245 435	20,8%	<u>2</u>	SERVICIOS PUBLICOS	₡ 1 662 500	2,4%	<u>4</u>
				PROVEEDORES	₡ 21 652 607	31,6%	<u>5</u>
				CONVENIOS OPC BP/INS	₡ 5 060 000	7,4%	<u>6</u>
				GASTOS DE GIRAS	₡ 2 500 000	3,7%	<u>7</u>
				MATERIAL PROMOCIONAL	₡ 250 000	0,4%	<u>8</u>
				INVERSIONES	₡ 9 821 002	14,3%	<u>9</u>
				LIQUIDACIONES LABORALES	₡ -	0,0%	<u>10</u>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>₡ 68 477 928</b>	<b>100%</b>		<b>TOTAL GASTOS E INVERSIONES</b>	<b>₡ 68 477 928</b>	<b>100%</b>	

**Comentarios:**

**Dr. Atencio:** Ahí en COOPROCIMECA de acuerdo al contrato ya son ₡230.000, rige a partir del 1° de julio; yo estuve reunido con la Dra. Sáenz para modificarle algunas cosas y se acordó que ₡230.000 (acuerdo de Junta Directiva).

**Dra. Zapata:** Michael ¿sabes cuál es esa capacitación? (₡250.000).

**Michael Román:** Sí, ya ahorita que vamos a gastos por ahí los vemos detallado.

**Dra. Treminio:** Perdón Michael, pero esa capacitación es virtual, a nivel local no hay ningún costo.

**Michael Román:** No, no, ahorita la vemos, cuando vamos por el lado de gastos ahí está detallada; entonces, nada más era para identificarla en el lado de retiro, pero ya vamos a ver los gastos.

**Dra. Treminio:** Pero perdón, es que yo soy la Secretaria de Educación y no estoy generando hasta el día de hoy ni un solo costo.

**Michael Román:** Entonces muy bien, nos brincamos aquí los ítems y vamos directo a la capacitación para ver que corresponde:

DR.JOHAN OROZCO ALFARO, CURSO FORMACION MEDIADORES-CONCILIADORES \$500

**Dra. Calvo:** Sí, él la había pedido la vez pasada.



aniversario para no retirar dineros de otra cuenta y para no hacer enredos en este caso de reserva legal, se debería de haber restado lo que se ocupa para genera el pago del 70 aniversario y lo que sobraba se pone a plazo dentro del tiempo que corresponde (tres meses); así, cuando venimos aquí a discutir un presupuesto, no tenemos que ver aquí retiro de inversiones y resulta que cuando vemos retiro de inversiones dice que de la reserva legal.

Sabemos que está haciendo un préstamo interno, pero a mí me parece que administrativamente y desde el punto de vista de planificación eso no debería de ser, si ya sabemos que tenemos que pagar x cantidad, diay yo no sé qué opinan ustedes.

**Carlos Duarte:** Doctor, pero yo le dije a Usted: voy a sacar la plata ya y Usted mismo me dijo: no la saquemos, dejémosla a tres meses para no perder intereses; Usted fue el que me dijo eso.

**Dr. Atencio:** Sí no, no, lo de los plazos sí, lo que yo si no tenía claro o sinceramente no lo recuerdo es (que quede de una vez verdad) porque don Carlos a mí me parece que si hay que pagar algo para que vamos a estar en ese movimiento interno (yo le entiendo que no se va a perder absolutamente nada) y que para claridad aquí, que estemos claros lo que se está haciendo es: tomando un dinero de la reserva legal para luego cuando vence el plazo, se inyecta la plata a la reserva legal.

Para posteriores meses que se tenga que valorar el presupuesto del mes, me parece no sé qué opinan ustedes, pero me parece que es mejor tener el dinero ya listo en la cuenta para hacer esos pagos para no tener que retirar de ningún fondo de inversión.

**Dra. Rodríguez:** Yo no sé si por acuerdo de asamblea se creó ese fondo legal, por lo tanto, debería ser la asamblea la que autorice que se tome prestado del fondo legal ese dinero por ese asunto de una mala planificación de los dineros. Financieramente no es sano tomar de una cartera dinero para luego inyectárselo o sino, hablar donde se tiene el dinero y asumir el costo de la pérdida del interés de ese dinero.

**Carlos Duarte:** No doctora, lo de la asamblea es otra cosa y ese dinero no se toca durante cinco años.

**Dra. Calvo:** Es que son varios SAFI, es que talvez Michael proyéctate todos los SAFI que hay de todos los ahorros que hay que son diferentes cuentas, para que talvez quede más claro.

**Dr. Atencio:** Sí, pero hay que hacer las observaciones Dra. Treminio para que se cambien.

**Dra. Calvo:** Vez entonces de esas reservas fue que se cogió por que el depósito está a tres meses, vence en setiembre.

**Dra. Rodríguez:** ¿Y ese depósito de cuánto es?

**Dra. Calvo:** ¿Cuánto está en el depósito a plazo don Carlos? El que se vence en setiembre.

**Carlos Duarte:** Usted lo puede proyectar ahí Michael.

**Dr. Atencio:** ¿Cuánto es el total de lo que se puso a plazo de los tres meses? Por un vencimiento.

**Michael Román:** Podría preguntarle a Johanna que es la agente del Popular que cuál es el costo a asumir por retirar antes del vencimiento del certificado.

**Dra. Calvo:** No, no, pero *¿cuánto es el valor?* El monto total de ese, no es para retirar porque deporsí ya se va a vencer en setiembre, es para saber cuánto es el monto.

**Dr. Atencio:** El total del certificado.

**Michael Román:** Ok, vamos a ver.

**Carlos Duarte:** Es que también doctor si sacamos la plata y la tenemos en la cuenta del Banco Nacional no nos va a generar tanto interés como tenerlos en un certificado.

**Dr. Atencio:** A mí me parece que la planificación debe estar previamente para estas cosas, ahora también estoy de acuerdo que desde el punto de vista administrativo es como cuando uno tiene los sobres en el Banco de Costa Rica, un sobre para una cosa, un sobre para otra, un sobre para lo otro y llega el momento que a mí se me término del sobre de educación y puedo tomar del sobre de actividades sociales (lo presto a lo internamente).

Yo no le veo ninguna complicación legal ni administrativa a ese tipo de movimientos internos, pero, lo que yo pienso es que previa planificación deberían tener ya el dinero destinado en una cuenta de ahorros para hacer esos pagos que hay que hacer durante el año y eso no invertirlo para así, no tener que tomar uno dineros prestado en un préstamo interno. Digamos, en este caso yo entiendo perfectamente, el certificado se pone a plazo a tres meses para ganarle un poco más de intereses, pero, resulta que, tenemos que tomar un poquito de sonero de una reserva para luego cuando se vence el criticado, reintegrarlo; no estamos perdiendo absolutamente nada, son movimientos internos, pero no deberíamos de hacerlo, deberíamos de tener la plata ya en una cuenta de ahorros porque este año tenemos que pagar.

Ya esto lo sabemos desde cuándo sabemos esto, tenemos que pagar tanto, tanto y tanto este año, por lo tanto, en esta cuenta de ahorros va a haber tanto dinero para pagar esto y así no tenemos que reflejarlo en un presupuesto como retiro de inversiones, alto tan sencillo como esto.

**Michael Román:** Sí, este es el certificado, dice que la fecha de vencimiento es el 24 de agosto, fue por 90 días y el monto fue....

**Dr. Atencio:** Y los ahorros fueron de  $\text{¢}666.251$  los intereses que se ganan en tres meses y se depositó  $\text{¢}45.952.601.92$ .

**Dra. Calvo:** Se gana bastante de intereses.

**Dr. Atencio:** Tres meses, se vence ahora el 24 de agosto, ósea estamos a menos de veinte días.

**Dra. Castro:** Quiere decir que, para el próximo presupuesto ya está reintegrada la reserva legal.

**Dr. Atencio:** Exacto, ¡así es! Aclarado el asunto, sigamos.

**Dr. Argueta:** Que quede claro que no es que estamos tomando la plata de las inversiones para mal gastarla porque resulta que lo que quede aquí grabado puede mal interpretarse si no está en el contexto verdad, entonces que quede eso claro no es que estamos agarrando la plata de las inversiones para mal gastarla, ese es un run run que anda por ahí, eso es cierto ahí están los chats, no lo estoy inventando yo entonces que quede claro eso.

**Dra. Castro:** Yo hago la consulta porque yo no soy experta y necesito aclaración y así es mejor para todos los que estamos aquí y para la gente que haga todos los cuestionamientos.

**Dr. Argueta:** Doctora, mi comentario no va dirigido a Usted (clarísimo es eso); lo que pasa es que Usted ha visto los chats que salen ahí cosas que no son ciertas, que son fuera de contexto.

**Dr. Atencio:** Aquí nosotros tenemos que ser claros y preguntar cuando hay dudas, por ejemplo, aquí dice: retiro de inversiones, retiro de inversiones *¿por qué?* Aquí es el administrador que lleve el teje y maneje junto con el Contador y la Secretaría de Finanzas. Entonces, si ahí dice retiro de inversiones, cualquiera de nosotros incluyéndome yo, tenemos que preguntar qué fue lo que pasó ahí para nosotros tener una exposición clara. Con eso, sabemos que ahí no se está mal gastando la plata, el dinero como lo dice el Dr. Argueta sino, que por un asunto que se pusieron ¢45.000.000 a plazo de tres meses y que vence el 24 de agosto que va a ganar intereses a favor del Sindicato de ¢666.000 se toma el poquito que se ocupa del retiro de inversiones mientras se vence el plazo el 24 para reintegrar el dinero a esa cuenta que deporsí, está generando pocos intereses.

En resumen, es un movimiento interno que no se está mal gastando el dinero y que más bien se está reintegrando ¢666.000, para claridad de todos nosotros que estamos en Junta Directiva y para cualquiera que quiera revisar las actas (que están en su derecho).

**Dra. Calvo:** Sí, por eso le dije a Michael que presentara todos los SAFI y que más bien es ganancia para el Sindicato.

**Dr. Atencio:** Antes de darle la palabra al Dr. Ureña, vea lo que pasó algo tan claro que yo hablé con Michael y Don Carlos ahí antes decía: convenio con afiliados (antes de esa lectura que está ahí) CONVENIOS OPC BP/INS y quien revisa los presupuestos o está interesado en revisarlos dice: diay *¿qué nos está generando esos convenios?* Porque cualquiera se imagina que al decir convenio con afiliados quien donde estamos invirtiendo dinero para los afiliados, tuve que hacer la aclaración para los que vieron el chat, que esos convenios de afiliados es el dinero que sale del 25% de c/u de la cuota de los afiliados es de ¢14.000 y un poquito y el resto va a una operadora de funciones.

Allá en ingresos dice: OPC BCO POPULAR ¢1.298.552,01 que fue la negociación que se hizo aquí conmigo, mi persona de recibir un porcentaje de lo que estaba saliendo que tuvimos que sentar aquí al Banco Nacional y al Banco Popular y Banco Popular es el que nos dice: no, nosotros le podemos dar comisión (ahí está ese ingreso), pero ahí dice claro Operadora de Pensiones Banco Popular y resulta que acá en salidas no decía nada. Con la observación que hicieron en el chat (muy atinado porque así lo dije, está bien) ahora se pone ahí CONVENIOS OPC BP/INS y lo que está saliendo ¢5.060.000; igual claridad tenemos que tener nosotros, en eso estamos completamente de acuerdo.



**Dr. Ureña:** Me gustaría preguntarle a don Carlos y a Michael *¿ese retiro de inversiones es el último con la situación del SAFI o pueda que en el futuro haya que retirar más inversiones?* Porque me preocupa que se estén haciendo retiro de inversiones.

**Carlos Duarte:** Doctor, la idea no es hacerlos, pero, en el presupuesto anual está autorizado por la asamblea hacer un retiro de inversiones que no recuerdo ahorita el monto total, pero ni siquiera lo hemos tocado, pero, probablemente en un futuro tengamos que hacer retiros.

**Dr. Argueta:** *¿Qué es lo que le preocupa a Usted?*

**Dr. Ureña:** Que terminen haciendo muchos retiros de inversiones.

**Dr. Argueta:** Pero eso hay que hacerlo, eso es normal en cualquier institución, no es una práctica no administrativa, es usual. Vamos a ver, hay un criterio muy mío: el Sindicato no es una empresa lucrativa, aquí no somos socios para generar ganancias *¿me explico?* Esto es una organización sindical para beneficiar a los afiliados y defenderlos etc., etc. (ahí está plasmado en Los Estatutos). Digámoslo esto es una organización social de beneficios social-sindical verdad, entonces, no tiene por qué tener ganancias, como empresa social no debe tener ganancias.

No estamos acumulando capital porque no tiene sentido, o sea repito, no somos socios yo aquí apporto lo que apporto para beneficio de todos, pero no para que a final de año me digan: Argueta tome, tiene ¢2.000.000 es diferente el sentido de una empresa comercial que tiene sus fines, totalmente descartados al final de cuentas la empresa libre lo que busca es: entre más plata, menos inversión, mayores réditos para los socios, ese no es el sentido de este Sindicato.

No estaría bien por ejemplo si eso fueran pérdidas al final del período fiscal, pero no es eso, me explico los movimientos que usted mueva de aquí para allá con esas limitaciones que le dijimos ahora a don Carlos, si usted va previendo eso, hagámoslo así, que me parece a mí lo correcto. Si usted me dice más bien estaríamos proyectándonos egoístas, porque la gente que se va moviendo nunca va a disfrutar si fuera eso, de todo lo que estamos "ganando" me explico, eso hay que devolvérselo a la gente, para eso es el sentido del Sindicato no es que nosotros digamos aquí tenemos al final de cuentas un superávit de no sé de cuantos millones de colones; es mi punto de vista, yo respeto cualquiera.

Yo estoy muy de acuerdo con usted de estar vigilantes de eso totalmente, porque se puede prestar para cosas que han pasado antes y tengo testigos de varios aquí (incluido este servidor), entonces, ese sentido para mí sindical, que haya que hacer ajustes adentro eso es normal en las instituciones, es normal, perdón, contablemente internacionalmente aceptado, de acuerdo a las normas contables, usted mueve una partida para acá, para acá, para acá, en la Caja los que han sido jefes lo hacen, se puede hacer, se mueven partidas (hay que pedir permisos y toda la cosa) pero se puede hacer al financiero, depende del monto pero en hospitales se puede hacer internamente hasta cierto monto, lo cual indica un ejercicio financiero saludable; porque usted tiene que lograr la mayor ejecución del presupuesto, entre más usted se acerque al 95% y sobre pase ese 95% mejor, significa que usted es un excelente administrador, si no gasta nada significa quiere decir que todo lo que planifica es un desorden, que no ejecuta nada, eso también en la empresa privada.

Nada más por eso le pregunté eso doctor, no estoy dudando de su buena intención que siempre es la mejor y en eso estamos de acuerdo siempre.

**Dr. Atencio:** Por eso es que hicimos la aclaración en el movimiento del retiro de inversiones, a mí me quedó claro ya. A pesar de todo lo que hemos discutido acá, tenemos una cantidad de dinero ahí ¢200.000.000 por ahí, un poco más que es lo que hay que estar cuidando; ni que decir, vea podemos rajar: hicimos ese parqueo sin pedir un solo cinco prestado a ningún banco ¢178.000.000 y que ahora nos está generando (yo quisiera más) ¢860.000 (ahí está, véalo ahí) y además en convenio con el Banco Popular se está generando ¢1.298.000 eso sube y baja, depende del mes y ese dinero *¿para qué está ingresando al Sindicato?* precisamente para reinvertirlo en los afiliados en las diferentes actividades, probablemente hay que pensar en la contratación de un abogado (que se habló la vez pasada) y todo lo que se tiene proyectado hacia a nuestros afiliados.

Yo entiendo que aquí han pasado secretarías muy educadas desde el punto de vista administrativo, pero con una línea empresarial privada verdad, de hecho, de la persona que yo estoy hablando ustedes saben a quién me refiero que tiene toda una experiencia desde el punto de vista administrativo y lo digo así porque a mí me hicieron el comentario en la parte externa de un afiliado que yo le hable de todos los movimientos que se hacen aquí y como se hacen y se entiende cuando uno explica, por ejemplo, el que tenía la duda con convenios operadora de pensiones que no decía eso, pero ya cuando se sabe cuándo uno da claridad; yo no soy amigo (como lo dije en el chat) de meterme en el chat porque el chat es un asunto de información general, no es de discusión, no es de acuerdos, sin embargo, yo respeto lo que pongan ahí siempre y sea en la línea de respeto verdad, porque desde el puro principio que yo no lo he vuelto a notar en el chat, al menos el chat que yo abrí para comunicación con los CEL's (no el otro) ahí desde el puro principio se anotó que no se aceptaban comentarios políticos (porque no quería ver a alguien de liberación agrario con alguien del PUSC o del PAC) que no quiero asuntos de cuestiones religiosas (porque no quiero alguien de la católica que se agarre con alguien de la evangélica como ya se había visto) ni asuntos sexuales, LGTBI y todas esas cosas, no se discute eso cada quien se le respeta su condición y una serie de reglas ahí porque ese chat es de información, tampoco es para evaluar un presupuesto (que se está pagando o qué no se está pagando) para eso hay una valoración anual o cualquier afiliado que tenga interés de venir a la administración o inclusive, que pida una audiencia y aquí y sentarse aquí con nosotros y pedir explicaciones se le pueden dar porque aquí nada es oculto, todo está transparente, todo está en papeles y entonces, esa es la idea en todo esto.

Por eso es que Dra. Castro, no, no se preocupe, ninguno de nosotros ni yo, yo también tengo que preguntar porque ese no es mi campo tampoco; aquí el experto es Michael que es licenciado en contabilidad y no sé cuántas cosas más, el licenciado en administración y la Dra. Calvo que es la que tiene que llevar el control desde el punto de vista financiero y preguntarle a don Carlos como él también lo ha explicado acá pero con respaldo de lo que saben; a veces, nosotros humildemente porque no somos tan diestros en esto pero usamos un poquito la lógica y el razonamiento y decimos pero porque no se hace de tal forma y si no se puede de tal forma que nos den una explicación técnica de porque no se puede hacer de esa forma y ya uno queda tranquilo y seguimos para adelante.

**Dra. Rodríguez:** Como bien lo apuntó el Dr. Argueta, cuando se maneja un presupuesto justamente es lo que yo creo que voy a gastar, cuando yo tengo una actividad como el 70 aniversario, debimos haber asegurado de que el dinero estuviera en una cuenta aparte y no que estuviera metido en un fondo donde se iba a vencer justo en las fechas en las que se iba a cancelar. Creo que son experiencias de vida que nos pueden para que en un futuro ese dinero está bien ganar unos intereses, pero cabe la duda del porque ese fondo se retira de ahí. No es sano a nivel de finanzas agarrar un presupuesto que fue avalado por la asamblea, agarrar un dinero de otro, de un lugar para otra verdad.

Yo sí creo que, cuando son montos tan altos, antes de exponerlo aquí se debió haber dicho: vean tenemos un fondo, un bono, vamos a tomarlo de aquí y allá, para evitar este tipo de dudas; así como lo hacemos en la administración

pública que si yo tengo un presupuesto de muebles y tengo que comprar sillas tengo que pedirle permiso a financiero contable de que voy a agarrar un presupuesto de un lado a otro porque es una práctica correcta, porque no tenemos que tener conocimientos amplios de administración para saber que hay que pedir un permiso al comité para hacer estos movimientos.

Yo no veo ahora ninguna nebulosa porque cualquier afiliado al preguntar porque se están agarrando fondo de inversiones, tenemos una respuesta por qué, pero así en seco nos entran con algo así ya uno si se preocupa, pero me parece muy bien.

**Dr. Atencio:** Michael *¿ahí ya se está contemplando que se iba a estar apagando el calentador?*

**Carlos Duarte:** Sí señor, si se desconecta; es que no nos ha llegado el recibo.

**Dra. Zapata:** Michael un momento por favor.

**Dra. Treminio:** Michael perdón *¿quién es Diego Picado Rendón? ¿de qué es esa factura de cuarta edición de capacitaciones?*

**Dr. Atencio:** Diego Picado es el muchacho que para poder nosotros editar cada vez que hay una capacitación, para poder subir ese video arriba para que vaya bien bonito.

**Dra. Zapata:** Sí, es las ediciones de los videos.

**Dr. Atencio:** Diego cobra por cada modificación, quiere decir que ahí subió maso menos unos tres videos por lo menos, cada video anda como en \$50.000; es el trabajo de subirlo y que quede bien, por ejemplo, el video de salario global a él se le paga para que él pueda hacer esa edición.

Vamos a ver, quería hacer una observación en el reintegro firma digital de la Dra. Paula Alfaro – Tribunal de Elecciones, es muy poco el monto \$38.900 pero eso se le aplica al presupuesto del 1% que tiene de acuerdo a Los Estatutos al Tribunal. Porque también el Dr. Zúñiga me llamó, mirá que no sé y no sé cuánto de algo de los viáticos le digo no, ustedes tienen un 1% y los mismos Estatutos dicen que si usted por A o por B gastó el 1% no quiere decir que ahí quedó, pero tendría que venir una justificación al CEN para poder aumentarle un poco más de presupuesto.

**Dr. Argueta:** Igual sería esas camisetas tipo Columbia para el Tribunal.

**Dr. Atencio:** Bueno entonces Michael, tenemos que tener claro que los dineros de cada cuenta, en este caso el Tribunal de Elecciones se le esté aplicando donde corresponde.

**Michael Román:** El 1% de gestión ahí lo clasificamos.

**Dra. Castro:** Perdón, eso de la firma digital de la Dra. Alfaro *¿no tendría que estar en el presupuesto del Tribunal?*

**Dr. Atencio:** Está en el presupuesto global el 1% entonces el administrador lo que hace es que le va a aplicando los rebajos, digamos si tienen \$2.000.000 esos \$38.000 se rebajan a esos \$2.000.000 y llega un momento que le puede decir don Carlos al Dr. Zúñiga que es el Presidente *¿qué vamos a hacer?* entonces tendría que hacer una nota, enviarla acá, justificarla y todo lo demás para aumentarle el presupuesto.

Por ejemplo, nunca ha pasado en lo que yo tengo que estar aquí que el Tribunal se haya gastado toda la plata.

**Dr. Argueta:** No me gusta decir estas cosas, pero tengo que decirlo: yo tengo una firma digital que yo la pagué verdad, no la pagó el Sindicato y la utiliza el Sindicato, pero tengo que decirlo, que conste en actas.

**Dr. Atencio:** Esa reserva del 5% que se hizo en la asamblea *¿tiene algún nombre en especial, para qué se está haciendo o es un ahorro simple y sencillo o qué tipo de ahorro?*

**Michael Román:** Esa es la que propuso el Dr. Mora.

**Dr. Atencio:** El Dr. Mora sí, estamos de acuerdo pero vemos que para agosto sería \$2.242.000 pero me refiero si ese 5% *¿tiene algún fin en específico?* Dice ahorro SIPROCIMECA o qué, es que no me acuerdo del acuerdo de asamblea como para darle más claridad a ese punto.

**Michael Román:** Bueno no, en la asamblea se habló de hacer la reserva para ir fortaleciendo las finanzas y demás pero no se le definió un gasto en específico ni en un momento determinado, entonces, se está haciendo de momento por ahí, ganándole el interés que se va a acumulando.

**Dr. Atencio:** Ok, Perfecto.

Alguna observación más o duda que tenga, si no es así, se somete a votación.

**ACUERDO DOS:**

**SE APRUEBA LA PROPUESTA SE PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2023 CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.**

**A FAVOR:** Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Fernández, Dra. Treminio, Dra. Calvo, Dra. Castro, Dra. Rodríguez, Dr. Zeledón, Dra. Zapata.

**EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO UNÁNIME EN FIRME**

Ya que no hay más asuntos que tratar, proceden a desconectarse los señores Carlos Duarte y Michael Román.

**B) Conflicto de Heredia**

**Dr. Quirós:** Buenas traigo este tema aquí porque ya es demasiado lo que está pasando en el hospital de Heredia, no nos dan atención a la solicitud de consulta para reunirnos, hablamos con el gerente médico el doctor Marino Ramírez y él nos aconsejó que pidiéramos audiencia al director regional de la central norte, a don Willman Mora y el plazo se venció el martes y no nos han respondido ni acuso de recibo.

La problemática va aumentando....

**Dra. Rodríguez:** Es Rojas Molina, talvez sea por eso, no será que se lo mandaron al otro.

**Dr. Quirós:** Sí, seguramente pero no nos dan ni acuse de recibo a ido incrementando la problemática, tanto es así que muchos de los compañeros valientes que dijeron no yo no me escondo, yo doy la cara las denuncias les ha montado investigaciones preliminares, juegan con los nombramientos, no les pagan por tres meses no por seis meses que no reciben el pago, los viven maltratando se siguen agudizando los problemas internos de tráfico de influencias por ejemplo y esto es un caso que ya todos los conocemos aquí que hemos estado detrás de este caso la doctora Montiel

en medicina que le dieron ese nombramiento de una manera poco clara, porque dentro de los requisitos básicos tiene que tener conocimiento en administración que hasta el momento no tiene aprobada ni la maestría ni en el colegio de médicos presentada y sabiendo que había gente que concurso por esa plaza que tenía todo presentado hasta en el colegio de médicos, entonces le dieron a ella la de jefe 1 en medicina interna.

Y resulta que, ahora la doctora nombra al Hermana a cada rato donde nos habían dicho y ahí estaba presente la Dra. Castro te acuerdas, cuando la directora dijo que no iba a dar más nombramientos a médicos generales en medicina interna y ahora resulta que no hermana a la Dra Montiel en medicina interna a cada rato, entonces espera a que todo mundo se vaya nombrando guardan el nombramiento y tome para que ella siempre está en medicina interna como médico general otro y hay otro ahí nombrado también como médico general, no es eso es prohibido o no es prohibido, se da una directriz o no la tiraron la directriz y entre otros casos. Aquel arreglo de los 687 días mentira a Dra. nombrada por cuatro meses porque del puesto 80 pasó el puesto 40 le dan nombramiento por cuatro meses y ahora resulta que la doctora por la cual ella está cubriendo va a prolongar la incapacidad por cuatro meses más porque no le hicieron el arreglo ese de quitarle los 687 días, ella acumuló en otra área de salud, está brincandose las normativas.

Hay nombramientos hasta de una muchacha Redondo Torres, sobrina de Laura Torres la de recursos humanos, bueno lo importante es que vamos acumulando mayor información y queremos que alguien le ponga foco al asunto verdad para no llevar una auditoría o irnos al ministerio público pero es que nadie nos da pelota, la directora se hace la rusa la última reunión que teníamos de avance era en abril porque la última reunión que tuvimos con ella virtual fue el 28 de marzo y va por la fecha que vamos y se esconde, no nos dice nada, no nos da la cara este señor Wilman Rojas y no nos da acuse de recibido para presentarle esto para que lo arregle ya que ella no puede arreglarlo el cómo mayor, como jefe cómo jefatura de ella que le ponga el cascabel al gato pero no quiere.

A mí me llegan todos los colegas y otros casos en otros lados que la Dra. Castro también tiene en el área de Farmacia y los de microbiología y todo eso que tienen problemas ahí ahí siguen en decremento los profesionales y a nosotros nos dan el espaldarazo, porque no nos dan la cara, no se oye nada ahí lo que se oye es el silencio verdad.

Entonces diay, lo traje aquí verdad de urgente para ver qué hacemos porque no podemos seguir en ese plancito de estar chineando a una persona y los que están sufriendo porque son personas que tienen sus anhelos, sus sueños, hay dos doctores hay que pasar en sustitución que nunca han podido sacar vacaciones, ellos no saben lo que es vacaciones, para que, para no perder una continuidad de nombramientos; entonces, escucharlos a ellos es duro y los que hemos pasado también sabemos que es muy duro.

Nosotros como sindicato tenemos que dar respuestas, a mí me piden respuestas y a veces me quedo en el aire y le digo de ahí yo lo que sí sé es que estoy con ustedes y me pongo la camiseta de los que hemos estado peleando como sindicato aquí nos sudamos la camiseta, pero diay los plazos, irlos agarrar del pescuezo para que nos atiendan tampoco podemos, ganando no nos faltan.

**Dr. Atencio:** *¿A quién le mandaron la nota de solicitud que no le han respondido?*

**Dr. Quirós:** A don Wilman Rojas, el martes se cumplieron los diez días.

**Dr. Atencio:** Empezamos con meter un recurso de amparo por no respuesta.

**Lic. Salazar:** Con la instrucción que tenemos del Dr. Orozco – Secretario de Conflictos al haber pasado el plazo de diez días, hacemos una gestión de ver que ha pasado y sino, hay que valorar si procedemos o no con el amparo o solicitamos la audiencia con la Gerencia Médica, pero ya, no tenemos la línea de que los diez días amparo, sino, diez

días, damos un espacio, averiguamos que está pasando (ya le dije a las muchachas que averigüen), qué trámite le han dado y sino ya después valoramos que gestión tomar.

**Dr. Quirós:** No sé qué salvedad se dará aquí, porque esto ya tiene pelos.

**Dr. Atencio:** Y esto que Usted está enunciando aquí *¿ya fue valorado por el CEL?*

**Dr. Quirós:** El CEL no nos hemos podido reunir por dos situaciones:

- 1- La Dra. Karen Rodríguez no puede acercarse al Hospital.
- 2- Por motivos de tarde y noche y estar cumpliendo trabajos yo tampoco me he podido reunir, no tengo tiempo ni disponibilidad para reunirme. Pero, sin embargo, estoy detrás del detalle.

Pero esto no lo soluciona el CEL ya trascendió a más, esto no es que llegue la Dra. Castro y mi persona que somos miembros del CEL a tocarle la puerta a la Dra. Balmaceda y aun pidiéndole solicitudes de cita para ver si nos atienden como CEL y el silencio reina.

**Dr. Atencio:** Yen las reuniones que hemos tenido con la Dra. Balmaceda se ha discutido estos temas, parte, algunos.

**Dr. Quirós:** Sí, si quiere le traigo las agendas porque yo soy el que hago las agendas y le preguntamos y ese mismo día las publicamos.

**Dr. Atencio:** Tampoco se ha denunciado nada a la auditoría.

**Dr. Quirós:** No porque diay, llegamos arriba y solo risas y besos, claro yo le hago lo que usted quiera, le pinto de colores la puerta, pero, la realidad de las cosas es que no hace nada.

**Dr. Atencio:** Bueno, hagamos una cosa si les parece aquí a las honorables secretarías, pidamos una reunión urgente a la Dra. Priscilla Balmaceda para agotar.

**Dr. Quirós:** Es que ya lo hicimos Dr. Atencio, mandamos cartas dos veces.

**Lic. Salazar:** En realidad Dr. como la Dra. Balmaceda no nos atendió las solicitudes de audiencia que ya son tres o cuatro, se tomó el acuerdo acá en el CEN de pedirle la audiencia al superior en grado, como él no nos atiende entonces habíamos quedado de acudir a la Gerencia Médica para que él nos resuelva y decirle ninguno de éstos dos nos atendió. Estamos agotando el procedimiento, transcurridos los días ahí valoramos que proceder; a criterio nuestro y según lo que se había acordado sería acudir a la Gerencia Médica porque nos están haciendo caso omiso estas dos autoridades; también hay que tomar en cuenta qué, éstas dos últimas semanas los días pasadas ha habido varios feriados los plazos también se cortan (los diez días se cumplirían ayer jueves).

**Dra. Castro:** *¿Cuál es la razón para interponer el recurso?*

**Lic. Salazar:** Tratar de resolver administrativamente se podría decir doctora, una gestión más expedita se podría decir; hay jurisprudencia de la Sala que dice que dependiendo la información podrían valorarse diez días o transcurridos los meses, lo que pasa es que la instrucción es que apliquemos diez días. Nosotros nos hemos enmarcado (le explicamos al Dr. Orozco) en que la Sala nos dice no han transcurrido dos meses, entonces esperamos dos meses de respuesta para poder proceder con el amparo (jurisprudencia de la Sala), sin embargo, el Dr. Orozco dice no:

damos diez días y si a los diez días no se resuelve hacen una consulta unos tres, cuatro días, esperamos a ver qué pasa y si no ahí ya valoramos que acción gestionamos.

Nosotros no estamos tirando recursos de amparo en la línea como veníamos anteriormente, ahora estamos en otro tipo de gestión por requerimiento de la Secretaría de Conflictos.

**Dr. Atencio:** Vamos a ver licenciado, lo que yo entiendo es que los diez días es para dar acuse de recibo y dos meses para resolver por el fondo.

**Lic. Salazar:** Nosotros veníamos con la línea diez días, al día once, amparo y la Sala nos dijo no la administración puede hasta dos meses, entonces como ya empezamos a tener varia jurisprudencia sobre los dos meses cualquier oficio que nosotros realicemos le damos los dos meses, si a los dos meses ya nada ya viene el amparo con la excepción de la DGAP por la consideración que se le dio a Walter Campos.

Con la entrada del Dr. Orozco él nos pidió que no nos esperáramos dos meses porque supuestamente había quejas de los afiliados de que no les atendían rápido a las gestiones, lo que pasa es que nosotros nos esperábamos a los dos meses. Entonces, para agilizar un poco el tema de la atención de los oficios que tengan que ver con algún afiliado en particular, nos estamos esperando a los diez días sin presentar el recurso de amparo aún. En acatamiento a la instrucción, estamos en esa línea.

**Dr. Quirós:** La problemática del Hospital de Heredia eso bueno, ya tiene años porque desde el hospital viejo aquí se vienen manejando cosas muy raras, pero, con respecto al hoy por hoy en el departamento de cirugía hay una problemática: el jefe general de cirugía es el Dr. Sáenz Batalla y él tiene que coordinar a los jefes de los sub-servicios como ortopedia y todos esos, pues resulta que ortopedia es como una isla aparte, es una isla que tiene un monopolio de guardias, es una isla que maneja cinco médicos generales, es una isla que trabaja sola pero está insertada en el departamento de cirugía y ahora resulta que los otros servicios al ver esos, nombran a médicos generales los coordinadores a gusto de ellos, al dedo sin que tengan antigüedad en la Caja (no han trabajado los 180 que según la normativa indica) y ahí los nombran en plazas que ellos se rebuscan en lo interno para nombrarlos en urología entonces como es posible que un servicio que maneja poco personal hospitalizado como es urología tenía un médico general y ahora nombraron otro.

Y la problemática que vos no te diste cuenta ahora el martes que nos reunimos con el Dr. Sáenz Batalla de que ahí en el servicio de cirugía general se ocupan 4 médicos generales de apoyo, pero la dirección y todos los distribuyen en otro lado y deja algarete ese servicio, bueno, ahí es falta de gestión del Dr. Sáenz y todo. Ahí se manejan nombramientos a dedo, nombramientos aquí, nombramientos allá, cuatro listas de sustitutos, una bolsa de empleo, un enredo administrativo que no tiene pies ni cabeza y al final van los afiliados médicos a preguntar a recursos humanos y les dicen a ellos que es la dirección que da visto bueno y uno le pregunta a la Dra. Balmaceda y es recursos humanos, entonces se tiran la pelota para un lado y para el otro.

Yo ya me estoy viendo imposibilitado y no sé ni que cara ponerles a los afiliados que llegan con justa razón molestos porque no se les resuelve el problema y está re comprobada la capacidad (más de uno ya tiene más de 900 días de laborar ahí) y han sido calificados y de todo y se les vive dando atolillo con el dedo, vacilando con los nombramientos, no les dan continuidad como dice la normativa.

**Dr. Atencio:** Yo le estoy escribiendo aquí a Lorena Sirias, que es la asistente de la Gerencia Médica para ver si me ayuda a presionar un poquito al doctor director regional para que atienda la solicitud nuestra y no ir a otras instancias.

**Dr. Quirós:** A mí me gustaría y así hicimos la petitoria que sea virtual la reunión, pero a mí me gustaría que sea presencial y que salga un acta.

**Dr. Atencio:** Acordemos en esto:

1. Darle el espacio que dice el Lic. Salazar.
2. Yo voy a hablar con el Dr. Orozco para aclarar algunos asuntos del manejo de conflictos.

Vamos a ver si la Dra. Rodríguez no puede ayudar con el contacto y si no esperamos los tiempos que dice el Lic. Salazar.

Que quede en actas la situación crítica administrativamente hablando del Hospital San Vicente de Paúl con PCM, en este caso médicos.

**Lic. Salazar:** Tal vez no es que vamos a esperar, si no que cumplidos los diez días la inspección de que hagamos una gestión interna de seguimiento de la nota.

**Dr. Atencio:** La otra cosa es caerle al jefe de medicina interna que nos dé una explicación. Esperemos a ver que nos contesta el director regional.

**Dra. Rodríguez:** Dice que no ha visto ninguna nota que le va a preguntar a la supervisora a ver si se la pasaron a ella.

**Dr. Atencio:** Ok. Vamos a esperar.

### **C) Setenta Aniversario SIPROCIMECA**

**Dra. Treminio:** ¡Buenos días! Para informarles a todos que se ha estado publicando gracias a Catiuska, la decisión para reducir los costos fue hacer:

- Desayuno el 03/09 que ese queda con un acto honorario para la gente que ha representado por el Sindicato hasta este momento un papel preponderante.
- Gira del 04 y 05 de setiembre que tenía un costo aproximado de \$5.000.000 fue cancelada, ahí se pretenden ahorrar ciertos montos y va a ser sustituida por una capacitación el día 04; para ésta capacitación del día 04 se está pretendiendo realizar un taller respecto a los retos del sindicalismo en la actualidad y a través de este taller poder hablar de la visión y misión del Sindicato en la actualidad con todos los cambios que existen. Para este taller si se está cotizando de la escuela sindical a un señor para que venga a darnos una parte de éste taller y en la tarde se estaría realizando como gestión de calidad lo que es misión y visión, acompañada Dios quiera con el Dr. Atencio y los miembros del CEN que puedan estar presentes porque cuando uno construye en una organización una misión y una visión (no sé cómo la construyeron acá), pero no es que alguien se inspiró y lo escribió, eso es el mismo grupo que las crea pero dado que, ya estamos altas (70 años después) hay que analizar hacia dónde vamos entonces es un momento de construcción respetuosa, didáctica donde uno puede participar y generar a la organización lo mejor. Esto sería el lunes 04 y aquí habría un costo aproximado que yo se los estaría diciendo cuando ya tenga las cotizaciones respectivas.



→ El bingo del 06 de setiembre es únicamente para pensionados, pero aquí existe una pregunta *¿si estos pensionados pueden hacerse acompañarse?* Por su esposa, una hija, precisamente por su condición de pensionados y aquí lo dejo a decisión el CEN.

**Dr. Atencio:** *¿Ese bingo va a tener premios? Y un café.*

**Dra. Treminio:** Va a tener premios, pero premios por cartón y un cafecito. Vamos a ver cuántos se nos matriculan ya que hay una situación que tenemos con el programa para la matrícula que lamentablemente como me informó Catiuska no tiene filtros y cada filtro tiene un costo adicional (no entiendo por qué se hizo así el paquete), yo podría hablar con Ángel.

**Dr. Atencio:** *¿Qué significa filtros disculpe?*

**Dra. Treminio:** Digamos para el día del farmacéutico la idea es que solo se matriculen farmacéuticos, pero se matriculó un médico, un microbiólogo, odontólogos; el sistema los deja.

**Dr. Atencio:** En el correo o chat veo que dice: capacitación de farmacéuticos y yo soy médico, porque me voy a matricular.

**Dra. Treminio:** Por eso en calidad hay algo que se llama "poka yoke" fue diseñado en Japón y se significa "prueba de tontos", es para editar, por eso las llaves mayas solo se meten de una parte, no se pueden meter en dos partes por que los ingenieros hicieron un poka yoke para evitar que la dañaran. Y los sistemas en informática deberían de tenerla, en laboratorio hay un montón de filtros que uno puede abstener para editar, pero eso lo iba a llevar en la Secretaría para ver si podríamos hacer esos filtros porque sería importante: por reunión, por profesión, todas las clasificaciones que uno pueda hacer en las diferentes capacitaciones. Entonces, en ese sentido, eso lo tocaré más tarde.

Pero ahora lo importante es saber si para esas 50 personas *¿podrían venir con sus acompañantes?*

**Dr. Atencio:** Aquí estamos en cuestiones fluidas de cosas de ideas que quiere uno decir. Yo siendo jubilado y a mí me gustaría si tengo a mi esposa al lado o mi pareja, a mí me gustaría y si no la tengo y tengo una hija que venga la hija o el hijo; no sé si esas cincuenta personas están matriculadas o todavía no.

**Dra. Treminio:** No están matriculados, solo sería para la alimentación, los premios siguen siendo los mismos; yo creo que un cafecito uno no podría negárselo a un acompañante porque lo que vamos a hacer es algo muy sencillo y aquí somos una junta colegiada

**Dr. Atencio:** A mí me parece que para nosotros como Sindicato sería un honor que venga el profesional jubilado con un acompañante que sea de su preferencia.

### **ACUERDO TRES:**

**SE ACUERDA QUE AL BINGO CONMEMORATIVO EN LA SEMANA DEL 70 ANIVERSARIO LOS JUBILADOS PUEDE ASISTIR CON UN ACOMPAÑANTE.**

**A FAVOR:** Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Fernández, Dra. Treminio, Dra. Calvo, Dra. Castro, Dra. Rodríguez, Dr. Zeledón, Dra. Zapata.

**EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO UNÁNIME EN FIRME**

**Dra. Treminio:** Perdón, para recapitular, en el caso del desayuno nosotras las de la organización vamos a venir vestidas de negro, porque la idea es que los que sean homenajeados sean los que puedan por protocolo, los que tengan una vestimenta más llamativa, entonces, para las miembros del CEN las que quieran venir de negro.

Entonces bueno el desayuno el 05 y 06 de setiembre y la actividad de cierre ya no va a haber un desayuno y almuerzo el 07, aquí estamos ahorrando un aproximado de \$700.000. Voy a recapitular:

\*En el caso del desayuno es importante señalar que aquí solo somos nosotros (sin acompañante) porque es un acto honorífico en homenaje a los fundadores y pioneros de este Sindicato, ellos si pueden venir acompañados, nosotros no, nosotros venimos como CEN. Desayuno del 03/09.

\*El bingo del 06/09 ya se votó que si pueden venir acompañados.

\*Les recapitulo que el desayuno y almuerzo del 06 y 07 de setiembre ya no se va a realizar porque solo se va a hacer una única actividad el 04/09 y ese cuatro sustituye al que ya está en agenda el 21/09 y tratar de disminuir contratiempos con los permisos que ha sido todo un problema.

\*En el caso de la actividad de cierre que es el 08 de setiembre, la actividad va a empezar a las 9:00 a.m. (hay una modificación acá) porque la idea es replicar un taller donde estos retos del sindicalismo puedan obtener una construcción, .la diferencia entre un taller y una capacitación es que en el taller usted tiene un producto, un manual, algo que le va a generar algo que la institución a nivel de gestión de calidad le puede colaborar. Entonces, en ese sentido se está invitando a un señor del INA, se están haciendo averiguaciones yo ya hablé con él, él es del Sindicato del INA y se llama Esteban Paniagua Vega, él es filósofo, ha sido asesor de SITRAINA, es el coordinador de la cátedra virtual autónoma de filosofía política, tiene una maestría en filosofía y una licenciatura también de la UCR, entonces hablé con él del taller y está tratando de realizar el programa del mismo y lo que me dijo es que se le diera lo que quisiéramos, si es una tortilla con queso que es una tortilla con queso, que él no se preocupa por el dinero pero que si le pudiéramos colaborar con la alimentación y el transporte para él sería un éxito, no está pidiendo dinero y eso es un ganar para nosotros porque la política mía (si pudiera hablar con esos términos) es no generar ningún costo en capacitación. Entonces, quería coordinar con quién se puede ir él el viernes.

Aquí vamos a coordinar algunas cosas importantes para que sea de conocimiento de todos ustedes:

Para ir al reconocimiento del sitio que aquí no van a ver muchas exigencias, porque la idea de que haya un micrófono de solapa (como la vez pasada) es aplicable para cierto tipo de charlas, para esta no tiene nada que ver, pero si tenemos que ir a ver sonido y otras situaciones. Entonces, para el reconocimiento, el martes 29 de agosto vamos a ir las personas que hemos estado en la comisión a hacer una visita al sitio, si alguno de ustedes nos quiera acompañar, bienvenido sea; esto es para ver detalles, yo sí quiero ver: auditorio, sonido, computadora, wifi, cosas que uno como

docente puede ver, la calidad de video beam, las computadoras presentes (la contingencia que existe si falla una), toda esa parte se reconocería el 29.

Sin embargo, como la actividad de cierre es el 08 de setiembre y estamos empezando a partir de las 8:00 a.m. esto generaría costos adicionales; vean que estoy diciendo que se disminuyen costos con la gira del 04 y 05 de setiembre y con el desayuno y almuerzo del 07 de setiembre, estamos hablando de  $\$4.995.000 + \$700.000$  de ahorro que es un aproximado de  $\$5.600.000$  ¿dónde se va a invertir más? En la capacitación del 04 que ese si tiene un costo pero que repito sustituye a la del 21 de setiembre y que en ninguna de las capacitaciones se ha cobrado nada para que tomen en cuenta que no es mi política, pero esta por ser aniversario invitar a alguien de una escuela sindical.

Pero para el 08 que ya sabemos que el charlista no nos va a cobrar la idea con las muchachas que tienen más experiencia como organizadoras es que hay que empezar la matrícula a las 8:00 a.m. y finiquitar ciertos detalles. Entonces, la propuesta que se hizo en la reunión anterior, fue que un grupo fuera trasladado a partir del jueves 07 para poder organizar y estar a primera hora para que todas esas eventualidades que a pesar de que se van a ver el 29 de agosto, puedan ahí en el sitio uno como organizar determinarlas.

En ese caso quisiera informar que, si fuera esa la decisión del CEN porque no es una decisión mía en particular, yo participaría de esa noche, pero yo el viernes no me quedo de tal manera que, de mi parte como miembro del CEN solo se estaría invirtiendo una noche ¿por qué? Porque definitivamente mi política es disminuir costos y hacer lo mejor posible; sin embargo, no se cuales otros miembros (yo había hablado con Maureen verdad) ella dijo yo me puedo ir, pero yo le dije vamos a discutirlo en el CEN si es posible que como organizadores otros miembros vayan, pero estos miembros tendrían que pagar dos noches. Les estoy diciendo las cosas tal cual son, entonces lo dejo a la sana discusión para que la decisión sea tomada por ustedes.

**Dra. Calvo:** Yo me voy el viernes.

**Dr. Atencio:** Cuando se hizo la última actividad, se había acordado que las muchachas (como cuatro)....

**Dra. Zapata:** Y la promotora.

**Dr. Atencio:** Se fueron el jueves anterior y se acordó que el CEN como tenía que estar temprano, también estaban incluidos, los que podían verdad, porque nosotros como Junta Directiva tenemos que estar temprano ahí.

**Dra. Zapata:** Y porque no íbamos a manejar de noche, de madrugada.

**Dr. Atencio:** Esa digamos la experiencia de la actividad anterior.

**Dra. Treminio:** Entonces si lo dejo a votación porque tendrían que estar 7:30 am. porque a las 8:00 a.m. se abre matrícula.

**Dr. Argueta:** Para estar a las 7:30 a.m. habría que salir de San José a las 5:30 a.m.

**Dra. Treminio:** Las muchachas que serían: Natalia, Mónica, Catiuska y yo nos vamos el jueves, yo el viernes no me quedo, solo me pagan pases y se ahorran una noche de hospedaje, pero si hay otros miembros que quieren ir de todas formas ya se han hecho ahorros significativos de casi \$5.600.000.

**Dra. Calvo:** Por mí está bien llegar el viernes.

**Dra. Treminio:** Lo someto a su consideración.

**Dr. Argueta:** Que cada persona decida porque no podemos decir que vamos todos y hay alguien que pueda decir: yo me voy hasta el viernes o como vos que decís que te vas jueves y te venís viernes, hay otros que decimos que nos vamos tal día y regresamos hasta el domingo, pero no vamos a estar metidos dentro de todo el paquete porque vamos a pagar una diferencia por estar en otro lado.

**Dr. Atencio:** La última vez yo me quedé sábado y domingo y yo pagué.

**Dra. Treminio:** *¿Quiénes se irían el jueves a quedarse con nosotras?*

**Dra. Fernández:** Yo creo que yo me voy el jueves y me vengo el viernes.

**Dr. Argueta:** Por eso dejémoslo un poco para que cada quien lo decida y defina.

**Dra. Treminio:** Entonces para dejar claro, daríamos ocho días para que nos definan.

Ahora, el otro punto importante es el cupo porque está calculando para 130 personas y aquí si quisiera ser enfática y pedirles la enorme colaboración de que son 130, no hay un más menos, no existen excepciones, es como las cero tolerancias, no puede haber.

**Dr. Atencio:** Ahí, por ejemplo, igual se hizo el año pasado porque diay no podemos tener 130 y que luego se salga uno y el convenio y pago adelantado en el hotel es complicado el asunto. Doctora, el año pasado se acordó y no sé si está vez lo contemplaron que por ejemplo yo digo yo voy, se le apartó el campo Dr. Marvin Atencio y un día antes no va.

**Dra. Treminio:** Sí digamos, si la persona no va y se comprometió, tiene que pagarlo yo no sé a nivel legal si se puede generar algo. Las reglas si están, no sé si las puedes proyectar Mónica.

Para ir tocando algunos puntos: 130, hay una lista de espera por si alguien cancela, si se retira tiene que pagar la persona, es solo para afiliados (ningún familiar) si alguien quiere llevar un familiar esto cae por cuenta propia de la misma persona (ellos tienen que hacer la reservación directamente). Y en ese sentido ya para finalizar esta intervención ya Catiuska empezó a hacer en los chats del CEL como una promoción para que la gente esté conociendo que hay un desayuno (exclusivo para ciertas personas), bingo de forma manual y la actividad de cierre. Yo creo que ya se pagó una parte del Hotel Fiesta.



SIPROCIMECA  
Tel.: 2257-0150 | Fax.: 2221-7875  
Av. 6, calles 7 y 9, San José  
www.siproCIMECA.com

## CELEBRACIÓN 70 ANIVERSARIO SIPROCIMECA 2023

### Hotel Fiesta, 08-09 de setiembre

- 1- Podrán participar en la actividad, únicamente los afiliados que se hayan inscrito y estén al día en el pago de sus obligaciones con el Sindicato. Si el participante desea incluir a un acompañante, dicha gestión deberá canalizarla de forma directa con el Hotel (sin excepción alguna).
- 2- SIPROCIMECA gestionará el permiso ante las jefaturas correspondientes (previa actualización de datos), queda a criterio de las mismas la aprobación respectiva. Toda aquella persona que se gestione el permiso, se le apruebe y no se presente al evento o se retire antes, sin la debida justificación, se le comunicará a la jefatura respectiva por la responsabilidad del Sindicato. Por lo que se deberá realizar la confirmación en tiempo y forma.
- 3- El hospedaje es en cama doble (cada participante compartirá habitación, con la persona asignada por la organización del evento).
- 4- El ingreso al Hotel será el día viernes 08 de setiembre, a partir de las 8:00 a.m. La hora de entrega de las habitaciones (Check-in) es a las 3:00 p.m.
- 5- El registro dará inicio a partir de las 7:00 a.m. La inauguración dará inicio a las 8:30 a.m; se les solicita puntualidad para cumplir de forma satisfactoria con el programa de la actividad.
- 6- El horario de entrega de la habitación (Check-out) será el sábado 09 de setiembre, a las 12:00 m.d. Las personas que deseen, pueden permanecer en las instalaciones del Hotel hasta las 2:00 p.m., (luego de realizar el Check-out) siendo que el paquete costado por la jornada finaliza con el almuerzo de ese día (contra tiquete).
- 7- Cada participante se hará responsable por el uso de las toallas, llaves, activos de la habitación y brazaletes brindados por el Hotel. En caso de extravío de los mismos, el afiliado deberá cancelar el monto correspondiente.



SIPROCIMECA  
Tel.: 2257-0150 | Fax.: 2221-7875  
Av. 6, calles 7 y 9, San José  
www.siprocimeca.com

- 8- El paquete de la actividad no representará un costo alguno para nuestros afiliados. El mismo incluye: hospedaje y alimentación en sistema TODO INLCUIDO desde las 7:00 a.m. del viernes 08 de setiembre hasta las 12:00 m.d. del sábado 09 de setiembre.
  - 9- SIPROCIMECA no cancelará viáticos (transporte, gasolina, alimentación ni hospedaje) antes ni después del evento, a los afiliados inscritos en actividad. El Sindicato correrá únicamente con los gastos por lo contemplado en el paquete del viernes 08 de setiembre (iniciando con el desayuno) y el sábado 09 de setiembre (finalizando con el almuerzo).
  - 10- Cualquier gasto adicional al paquete de la actividad, deberá ser cubierto por cada participante.
  - 11- El cupo de ésta actividad, no es transferible.
  - 12- No se permiten mascotas.
  - 13- Si el participante cuya asistencia fue confirmada por la organización del evento, no puede presentarse al mismo, deberán enviar a más tardar el día 25 de agosto la cancelación respectiva al correo [mpena@siprocimeca.com](mailto:mpena@siprocimeca.com). De lo contrario, deberán cancelar, sin excepción, un total de \$145 dólares a SIPROCIMECA, deducible del monto de la cuota mensual por concepto de afiliación.
- Si tiene dudas, comuníquese al 2257 0150 Ext, 106 con María Fernanda Peña.

Atentamente,

Dra. Hellen Treminio Galbán  
Secretaría de Educación, Cultura y Asuntos Sociales

Nombre del participante: \_\_\_\_\_

Firma conforme: \_\_\_\_\_

**Dra. Castro:** Algo que no vi ahí, solo pregunto y en vista de situaciones que se han dado con anterioridad de gente que se pasa de tragos y hacen acciones que todos conocemos y que hemos tenido que tomar (valga la redundancia) acciones en contra de estas situaciones *¿el reglamento no va a estipular algo en ese sentido?*

**Dra. Treminio:** Tiene usted toda la razón.

**Dr. Atencio:** El asunto doctora es que, que tirada en la última actividad yo y Mónica tuvimos que resolver conflictos de un par de personas que se pasaron de tragos verdad, pero diay que tirada porque ya supuestamente que está dentro de sus actividades personales, fuera de la jornada laboral. No se desde el punto de vista jurídico que nos dice acá el licenciado y que nos va a decir el Dr. Argueta; desgraciadamente nos caen a nosotros que somos los representantes.

Se ha analizado acá por todos los comportamientos de los afiliados y afiliadas en la actividad del 70 aniversario de cierre que va a ser en el Hotel Fiesta para los cuales el CEN en concordancia con el artículo 3 del Código de Ética vamos a por medio de la Secretaria de Educación vamos a agendar una instrucción general a los afiliados de acuerdo a lo que nos indique el Departamento Legal aquí presente el Lic. Salazar. Licenciado Usted sería tan amable de hacerle lectura al artículo 3 y algún comentario adicional para que quede en actas y además para que quede grabado:

**Lic. Salazar:**

Artículo 3. Alcance. El presente código guía la conducta de los afiliados de SIPROCIMECA, en sus actividades laborales, científicas, académicas, profesionales, sindicales y sociales, sean de carácter oficial o no, cualquiera sea la denominación del puesto o jerarquía que ostente dentro o fuera del país.

Partiendo de eso doctor, yo considero que, si es legalmente válido establecer dentro de las reglas de participación en el congreso o celebración que se va a dar del aniversario de SIPROCIMECA, un comportamiento adecuado por parte de los afiliados a raíz del Código de Ética del Sindicato para proteger el buen nombre de la organización; aunado el hecho de que todos los profesionales estamos regidos por un Código de Ética que nos exige en buena teoría un comportamiento adecuado o acorde a la profesional que estamos desempeñando o representando para efectos de las conductas que se puedan desarrollar en una actividad en la que seamos partícipes.

**Dr. Atencio:** También que si bien es cierto es una actividad de 70 aniversario y van a participar un número importante de afiliados, hablamos también de que esto está siendo costeadado también por el Sindicato, pero no está siendo costeadado tampoco en forma personal, sin embargo, cada persona es libre de hacer lo que ética y moralmente quiera hacerlo. Así que tener en observación el artículo 3 de nuestro Código de Ética en aquel caso de que se salga de la "línea".

**Dra. Castro:** Ese punto último que Usted acaba de mencionar es muy importante porque efectivamente la actividad está siendo costeadada por el Sindicato, eso sí tendría que ir ahí.

**Dra. Treminio:** Sí nada más, totalmente de acuerdo. Del 70 aniversario nada más y quisiera saber si con el desayuno, el bingo y esa actividad ahorrando cinco millones y resto de colones, cinco millones aproximado (sin seiscientos mil) quedan con satisfacción los miembros del CEN.

**Dr. Argueta:** Yo tengo que coordinar con la doctora uno de los charlistas que es un doctor en economía política, catedrático de la UCR, recientemente jubilado que toda la vida trabajó en docencia y en investigación verdad, es un charlista internacional se llama Agustín Fallas Santana; el último trabajo que tuvo en la UCR fue en el observatorio económico que es una oficina que se encarga de hacer investigaciones de aspectos económicos del país y condiciones de empleo y todo.

Maso menos lo que estoy coordinando con él para adelantar un poco el tema es (hemos sido amigos gran parte de la vida), él lo que me decía es que los sindicatos ante los nuevos paradigmas del sindicalismo los sindicatos deben de tener armas para negociar y un nuevo sindicalismo que no sean de ir a hacer huelgas y paros y estas cosas, sino, tener herramientas técnicas y conocimiento técnico para poder negociar con las contra partes. Él me hablaba de los sindicatos en Estados Unidos y hago la aclaración no son los sindicatos que nos vende Hollywood que son los de Jimmy Hoffa y eso, que eso es mentira, eso es falso, son los sindicatos por ejemplo de las contracturas del Detroit, el sindicato de los artistas de Hollywood hablando de Hollywood que en este momento es Fran Drescher la representante sindical que tiene en jaque a las productoras verdad y ese tipo de actividades verdad.

Por ejemplo, me adelantó que en este momento Amazon, los empleados de Amazon lograron hacer un sindicato es algo histórico, pero como el campo de él es un poco en la economía política y los elementos para esas negociaciones, sigo en conversaciones con él porque es una persona muy ocupada como ustedes comprenderán; él saca los lunes o los martes para reunirnos un grupo de amigos que hablamos de diferentes temas, pero él está escribiendo artículos y todas estas cosas, en realidad el currículum es extensísimo pero, voy a tratar de coordinar a ver si nos puede ayudar el 04, sería informarles eso.

**ACUERDO CUATRO:**

**SE APRUEBA EL AVANCE PRESENTADO POR LA DRA. HELLEN TREMINIO DE LA CELEBRACIÓN DE 70 ANIVERSARIO DE SIPROCIMECA.**

**A FAVOR:** Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Fernández, Dra. Treminio, Dra. Calvo, Dra. Castro, Dra. Rodríguez, Dr. Zeledón, Dra. Zapata.

**EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO UNÁNIME EN FIRME**



**CAPÍTULO F: Lectura de correspondencia**

Procede la Dra. Fernández:

Fecha	Remitente	Destinatario	Asunto	Acuerdo
1/8/2023	Dra. Antonieta Muñoz Solís <b>Presidente</b> Colegio de Cirujanos Dentistas de C.R	CEN	CCDCR-JD-053-07-2023 Varios	Conocimiento del CEN
3/8/2023	Dra. Olga Vásquez Barquero <b>Secretaria Técnica</b> Comité Central de Farmacoterapia		GM-CCF-3975-2023 Acuerdo Comité Central de Farmacoterapia Participación de los Secretarios Generales en la Sesión Extraordinaria 2023-33	Conocimiento del CEN  Participarán el Dr. Atencio, la Dra. Castro y Dra. Rodríguez (solo una o ambas, depende del quórum)

**CAPÍTULO G: Informes de cada secretaria**

➤ **Dra. Zapata**

\*Estuvimos mal con la Promotora incapacitada toda la semana, el martes vamos a contratar bueno a entrevistar.

**Dr. Atencio:** Bueno si, es un problema porque aquí se ha comentado, vamos a ver aquí se ha comentado que se están quemando porque está sola y todo lo demás, pero no es tan así a mi criterio, es un asunto de incapacidades que ha tenido por algunos problemas de salud, se han presentado las boletas respectivas a la administración al igual como estuvo incapacitados algunos abogados (ustedes saben que hay una gripe fatal, muy fuerte y todo lo demás) aun así, les digo porque lo estuvieron comentando en una sesión que yo no estuve entonces yo me di la tarea de revisar que todos estén presentando las boletas porque una persona se enferma (por gripe, por diarrea o lo que sea, tiene derecho a enfermarse). El problema que si nos trajo un poquito de complicación es porque había una actividad en Guápiles, pero ahí la coordinamos y siempre el abogado se fue hacia allá para darle una capacitación a los profesionales de allá.

El martes 08 a las 9:00 am. van a entrevistar maso menos 7 curriculum que han llegado de acuerdo a la publicación que se hizo en el Ministerio de Trabajo, entonces estaría la Dra. Zapata, mi persona, el administrador y si alguien más Dra. Rodríguez o la Dra. Treminio.

**Dra. Rodríguez:** Tengo la graduación de mi hija.

**Dra. Treminio:** Si me sacan el permisito.

**Dr. Atencio:** Ok, hay que generar el permiso por media jornada. Bueno vamos a ver estaríamos ahí: la Dra. Zapata (Secretaria de ella), Dra. Treminio, Dr. Argueta, mi persona y el administrador; empezamos a las 8:00 a.m.

**Dra. Castro:** Con respecto a la entrevista que van a hacer ¿es para contratar una?

**Dr. Atencio:** Falta una nada más.

**Dra. Castro:** Porque si me tiene muy preocupada la situación con ésta muchacha porque ella tiene cuatro meses o no sé por ahí de estar nombrada y se incapacita mucho (aunque sea por enfermedad que no se puede cuestionar incapacidades ni nada de eso) pero yo lo pondría aquí en valoración porque si se va a seguir incapacitando por estas enfermedades imagínense hoy no tenemos ni una sola afiliación y es preocupante que esto esté pasando con alguien que está empezando a trabajar apenas.

**Dr. Atencio:** Sí doctora vea, con ese comentario que Usted está haciendo y perdón Dra. Zapata que no se lo había dicho, bueno no si se lo había comentado (pero no lo que iba a hacer) ya yo hablé con don Carlos y la próxima semana que tenga chance que ella esté la vamos a llamar a una reunión a la oficina de la Secretaría con don Carlos y Mónica (que tampoco le había dicho nada) como ella es una mujer prefiero que esté una mujer, en este caso Mónica como Asistente Administrativa para decirles de nuestra preocupación, no es que le vamos a cuestionar su incapacidad porque tiene derecho pero si decirle que nos preocupa que se ha enfermado mucho, que si ocupa algún tipo de vacaciones o no sé qué le pueda servir, hacerle una insinuación que nosotros estamos preocupados porque diay por ejemplo no se pudo hacer la gira de Guápiles, la semana pasada tuvo dos incapacidades, se incapacitó cuando ocupamos gente en la marcha por ejemplo (yo estoy enterado de todo eso).

**Dr. Argueta:** El sábado no fue, el jueves anterior que fue la manifestación a ese si fue.

## Base de Datos y Cobros:

### INFORME DE ACTIVIDADES

Fechas: 01 al 31 de julio  
Funciones: Base de Datos

1. Se realizan 15 notas para el Banco Popular
2. Se descarga el pago del INS y del Banco Popular
3. Se envían 20 cartas de bienvenida y 12 cartas de desafiliación. Se ingresan la base de datos
4. Colaboración en la Sectorial de Odontología en reunión ordinaria y extraordinaria
5. Reunión comisión de Medio Ambiente
6. Colaboración en 2 huelgas
7. Ingresos y pérdidas

Mes	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Cuota	€17 600	€17 600	€17 600	€17 600	€17 600	€17 600	€17 600
Desafiliaciones	8	9	14	7	16	6	12
Pensionados	0	2	6	3	4	3	6
Afiliaciones	30	42	32	13	26	32	20
Total de pérdidas	€140 800	€193 600	€352 000	€176 000	€352 000	€158 400	€316 800
Total (afiliaciones)	€528 000	€739 200	€563 200	€228 800	€457 600	€563 200	€352 000
Ingreso	€387 200	€545 600	€211 200	€52 800	€105 600	€408 800	€35 200

**Dr. Argueta:** En relación de las afiliaciones y desafiliaciones la relación entre afiliaciones y desafiliaciones son 2.7 sobre cada desafiliación – 195 afiliaciones contra 72 desafiliaciones.

**Dr. Atencio:** La otra cosa que sería bueno analizar, porque vean, vamos a ver el reconocimiento o conocimiento de SIPROCIMECA a nivel de las regiones, clínicas, hospitales porque ya nos hemos dado cuenta cuando personalmente cuando hemos ido a los ebais más alejados de San Carlos, por ejemplo, que la gente ni sabían de SIPROCIMECA y profesionales; yo no sé la experiencia de ustedes por Limón y la Zona Sur que han ido ustedes últimamente y con promoción.

Pero la presencia nuestra sigue siendo muy importante porque no sé cuál es la relación porque hay muchas afiliaciones (creo yo) que se hacen en línea; es más muchas veces yo he ido a las clínicas y los colegas dice déjame la información, es importante que suceda esto además de despejar dudas a los afiliados.

➤ **Dra. Treminio**

\*Para informar que las capacitaciones del 09 están abiertas sin embargo, lo que se ha denunciado es que no hay una actualización por parte de los miembros del CEL, entonces quisiera pedir colaboración no sé si a la Secretaría de la Dra. Zapata para actualizarlos con la base de datos. Según Catuska la base está desactualizada, igual el día martes vamos a tratar de actualizar esa base; para pedirle a María Fernanda doctor si está a su favor para que ella nos ayude a que esté base esté a la fecha el 09 de agosto.

\*El 10 es el día del farmacéutico y aquí la situación que hemos tenido es con el sistema informático que lo que se quería traer al CEN era la posibilidad de hablar con Mauricio para que él haga la cotización respectiva para poder hacer los filtros que correspondan y luego traerlo aquí a discusión de lo que representaría económicamente en el sistema informático.

\*Y finalmente la capacitación del 17 las licenciadas que asignó don Luis Bolaños hasta el día lunes definen temas específicos entonces no se ha podido realizar la promoción del caso.

**Dr. Atencio:** Por cierto, Lic. Salazar, se me había olvidado decirte que la reunión del 17 se suspende por esa capacitación.

➤ **Dra. Rodríguez**

\*Hay una situación con un odontólogo de la Clínica Marcial Fallas, me intenté comunicar con el Dr. Argueta, pero no sé si es que cambió el número, no me salen las llamadas, hablé con la Dra Fernández porque el odontólogo que trasladaron de Quepos.

**Dra. Fernández:** Es el caso del Dr. Ricardo Calvo de Golfito.

**Dra. Rodríguez:** Está muy preocupado a punto de renunciar a la Caja.

**Dra. Fernández:** Yo le comentaba a la Dra. Rodríguez cuando me preguntó, que incluso el Dr. Argueta lo sabía, cuando él me llamó yo estaba inclusive fuera del país y yo le recomendé en aquel momento y lo sabe el Dr. Argueta que él no tenía que renunciar (vos viste lo que yo le mandé) en ningún momento yo le dije que renunciara si no que hiciera un traslado y le comunicara a la jefatura y punto. Incluso me puso, pero si él me dice que tengo que renunciar... yo fue clara en lo que le dije Usted no debe renunciar.

Eso es lo que pasa con los afiliados, uno les dice cosas, los asesora y al final terminan haciendo lo que quieran y ocultando inclusive información porque eso ya es otro tema que lo sabe el Dr. Argueta.

Como le comentaba a la Dra., yo no sé cómo está en este momento, sé que lo estaba llevando legal y no sé nada más, pero sí quería hacerlo ahorita aquí de conocimiento que yo le indiqué que no debía renunciar y al final hizo lo contrario.

**Dr. Atencio:** Con esa situación doctora hay un oficio que ya le he escrito al Dr. Marino Ramírez para que nos de contestación y prioridad con respecto a la situación, también conversé con el Dr. Araya – Director Médico y me explicó toda la situación con él ahí en la Clínica (45 minutos).

Lo que yo veo ahí y a pesar de que estamos haciendo toda la gestión con Marino y es un tema que voy a hablar ahorita con la Dra. Sirias (de los temas que llevo) porque el doctor no nos ha contestado la nota que mandamos desde hace como dos semanas (desde que empezó a situación) para ver cómo le ayudamos porque yo pienso que el profesional hizo las cosas importantes y ocultó cierta información, aun así, nosotros no lo dejamos a la deriva pero seguimos insistiendo que se le arregle la situación al doctor por asunto personal de él y su familia.

Uno de los errores es que sacan la necesidad del profesional en la Clínica y él se anota como esa necesidad en la Clínica, pero no le informaron que él había sido escogido sino que, el día lunes entro ahí "aquí estoy" y entonces dicen que ellos se quedaron así con las manos para arriba; cuando trataron de abrirle la agenda no pudieron (yo no lo sabía, me lo dijo el Dr. Araya) porque tenía la agenda abierta allá en la otra unidad y el EDUS no permite abrir otra agenda en otro lado; entonces, vean lo que tuvieron que hacer: abrirlo manual el expediente, entonces yo le dije al Dr. Araya ya eso es una metida de patas suya porque si llegó y lo puso a trabajar hay una constancia de que estuvo trabajando porque le abrieron un procedimiento administrativo de abandono de labores en la unidad anterior.

Primero hay posibilidades de que un especialista renuncie y segundo hablamos de que la Caja es única, si bien es cierto hubo un error administrativo, al doctor lo pusieron a trabajar y dio consulta entonces no podemos hablar de abandono de labores sino, de un error administrativo.

**Dra. Rodríguez:** Él estaba en servicio social, lo terminó en febrero entonces a él le siguieron dando más nombramientos como especialista, cuando él dice por asuntos personales ya no quiero más nombramientos aquí porque tengo oportunidades de irme a San José entonces el jefe le dice: no me puede dejar esto botado y él le dijo: yo ya no voy a estar más aquí, córteme el nombramiento él comienza un lunes en la nueva unidad y se dan cuenta que no pueden abrir la agenda porque creían que era un asunto transitorio, lo pusieron a trabajar manual mientras

tanto pero está intervenido también el director regional de la zona el Dr. Vega porque está llamando a la jefa de odontología para decirle que no le quite la plaza, que no le quiten a ese profesional.

Están muy preocupados porque el muchacho se siente como huérfano, que no se tiene una respuesta.

**Dr. Atencio:** Dígale que me llame.

Ya se le envió un oficio a Marino Ramirez (17/06) y se le envió hasta por WhatsApp, vamos a hablarlo ahora con la asistente de Marino.

El colega con toda la tranquilidad de parte nuestra, no puede jamás de decir nunca que hemos dejado de atenderle el asunto porque uno está en Gerencia (última alternativa) y dos se habló con el director de la Clínica y se hicieron todas las gestiones posibles del error tanto administrativo por parte de la clínica como por el mismo como profesional.

**Dr. Argueta:** Primero para recalcar que no lo hemos dejado de lado, no lo hemos abandonado.

Primero la doctora ya resumió lo que ella hizo y después habló conmigo (Peggy estaba de vacaciones) y estando en San Vito – Ciudad Neilly me habló la Licda. Quesada para halar con el doctor porque hasta ese momento había unos documentos que no había aportado; yo le dije, usted tiene que confiar en los abogados del Sindicato y tiene que tener a disposición de ellos toda la información. No lo hemos dejado abandonado, siempre hemos estado pendiente, en legal se manejan un montón de casos y uno trata de hacer lo mejor que puede, pero no se ha dejado nunca en abandono.

**Dra. Rodríguez:** La jefa fue la que se me acercó (estábamos en una reunión) y yo me comprometí a ver por dónde iba el asunto, yo le expliqué que todo es cuestión de tiempo.

\*El sistema SIFA (Sistema Integradado de Farmacia) ha estado dando muchos problemas, se pega, las recetas electrónicas funcionan que genera la nube 200 recetas, tienen que descargar esas para cargar otras 200 o más y eso colapsa cualquier unidad. Según contactos, con quién se puede coordinar para ver si tienen conocimiento de estos problemas porque ya tenemos un complicado de problemas en diferentes unidades.

**Dr. Atencio:** Indíqueme los puntos al Lic. Salazar para enviar un oficio.

\*Para comentar de la reunión que tuvimos el día de ayer con el tema de los concursos de farmacia; tuvimos un primer encuentro con la DGAP y quedamos parcialmente satisfechos con el avance, ahí les vamos comentando que está pasando porque los afiliados si necesitan saber qué está pasando. Estamos postergando las acciones que habíamos propuesto la semana pasada.

➤ **Dra. Castro**

\*Ya hizo mención la Doctora de la reunión con la DGAPL.

\*Como hemos tenido varias consultas en los chats y personalmente, con respecto a aquella circular, la última del 23 de julio de Walter Campos del recordatorio, del recordatorio, del recordatorio de tiempo extraordinario, con respecto al artículo 143 habíamos quedado en darle un tiempo que ya no fue prudencial, ya se llama abusivo y o hay respuestas en esa aclaración.

**Dr. Atencio:** Habíamos pensando el viernes pasado hablarlo e la reunión con don Walter pero no se pudo, lo podemos hablar el miércoles (que no se nos vaya eso sí).

#### CAPÍTULO H: Informes: Departamento Legal y/o Administrativo

No hay informes que presentar.

#### CAPÍTULO I: Informes de sectoriales

##### ➤ **Dr. Quirós**

\*Ayer tuvimos reunión en la cual quería traer un tema aquí, encomendado por la sectorial con respecto a la actitud de la Presidenta de la Caja cuando se metió a la sala de operaciones sin consentimiento, rompiendo todas las normativas y códigos de asepsia y antisepsia y éticos profesionales a una sala de operaciones nada más porque soy la Presidenta y plum, me clavo.

Lo que nosotros estuvimos analizando fue una sanción por parte de la Institución, pero diay eso sería bueno, pero como es la Presidenta, estaría jalado del pelo; el problema es que cometa eso otra persona de la Institución entonces si otra persona lo hace, apliquemos la misma norma o sea, lo que es bueno pa' la gansa es bueno pa' l ganso, entonces queríamos hacer como una petición de la sectorial y era presentarlo ante la Junta Directiva pedir explicaciones a legal de la Institución por la no aplicación del reglamento hacia la presidenta de la Caja, eso es lo que traemos aquí al CEN para presentarlo como sectorial.

\*Las otras dos cosas son como comentario, pero también vienen al tema y es con respecto a aquello de los tiempos, camas en hospitalización, gastos médicos generales que he venido trayendo el tema y lo hemos analizado en la sectorial y la idea es hacer una solicitud ante la OMS o la OPS para que nos hablen de eso, que si tienen estadísticas y datos que nos van a servir de insumos para hablar ante las distintas comisiones con Bienestar Laboral y Gerencia Médica.

\*Otro tema que analizamos el día de ayer fue una publicación que salió en La Nación que nos preocupó muchísimo que de hecho vamos a enviar una carta a la sectorial de microbiología y farmacia para que se manifiesten ya que el Ministerio de Salud mandó a eliminar la etiqueta la cual indica el número de calorías, de saturaciones de sales de todos los productos (comestibles o no comestibles) que se van a vender y uno de los problemas más grandes es la

hipertensión, la diabetes y se ocupan todos esos parámetros e irnos como Sindicato ante el Ministerio de Salud (todas las sectoriales).

**Dr. Atencio:** Solicita el Dr. Atencio al Departamento Legal que proceda con la consulta a la Junta Directiva sobre el ingreso de la Presidenta Ejecutiva a los quirófanos del Hospital Calderón Guardia.

Con lo demás vamos a esperar a ver, hay un debate en la Asamblea Legislativa sobre el tema de las etiquetas (talvez Catuska nos consiga le programa de Amelia Rueda del día de hoy).

#### CAPÍTULO J: Asuntos varios

##### ➤ **Dr. Quirós**

Bueno era con respecto a la problemática que se me presentó y la traje aquí el viernes pasado, que me querían eliminar los permisos sindicales por el hecho de trabajar en un tercer turno y las actividades sindicales son durante el día, ellos se agarraron de un documento de hace años (2015 o antes) y dice que mi actividad laboral es nocturna no coincide con la actividad sindical no hay autorización de otorgarme los permisos sindicales, es ahí donde pedimos una audiencia con el jefe del servicio – Dr. Sáenz – me acompañó el Dr. Atencio y la Licda. Quesada, por parte de él estuvo la secretaria de la jefatura, el Dr. Sáenz y uno de los abogados del Hospital.

Llegamos a un término medio mientras se define porque él dice que la normativa dice eso, pero la Licda. presentó que hay convenios con la OIT y el Ministerio de Trabajo, entonces él presentó su tesis válidas y Marvin presenta las tesis de yo como miembro de Junta Directiva y el licenciado por parte de la Caja más bien convencido que sí, hasta él vio como raro de porque no le dan los permisos.

Bueno, llegamos a un término ahí mientras se llega a una conclusión que la Licda. Quesada va a analizar con él, pero él muy muy anuente más bien la intervención del licenciado y eso que no se le mencionó el libre biológico. No está como muy clara la normativa.

Le agradezco al Dr. Atencio que me haya apoyado y me respetaron los viernes, la sectorial, comisión de tóxicos y cosas que salga del camino.

**Dr. Atencio:** Nada más quiero que sepan que aquí está el acta firmada con los acuerdos que llegamos en el Hospital San Vicente de Paúl con el Dr. Sáenz Batalla.

Si fue una discusión como de dos horas por lo menos; lo que si me llama la atención de ésta acta eh el punto 4 porque resulta que el Dr. Sáenz Batalla nos hace la observación de lo que tiene el Dr. de estar aquí en las reuniones del CEN, nunca ha tenido un informe y la normativa de la Caja dice que nosotros estamos en la obligación de trimestralmente mandar un informe de lo que se hace a las jefaturas respectivas. Yo hablé con Natalia en ese momento y ella me dijo

que solo lo hacía a las Secretarías que se lo hacía, entonces yo consideraba que cada una de las Secretarías llevaban esa información trimestral a cada una de esas jefaturas, entonces, que quede en actas de una vez porque ya tuve ese problema de poner la cara ante un jefe de servicio (me doy cuenta ahí) entonces yo le dije: doctor, con todo respeto le digo que nosotros tenemos la culpa de nosotros voy a dar la instrucción el viernes de que la Secretaria de Junta Directiva trimestralmente (como lo indica la norma) tiene que mandarle un informe a las jefaturas respectiva de cada uno de nosotros como me vi en Heredia.

Por lo demás si llegamos a un acuerdo, a un equilibrio porque yo hablé el viernes pasado con don Luis Bolaños vía teléfono para resolver el problema y me dijo no hay normativa, no hay nada que hacer; al Dr. Sáez le hablamos del día biológico, convenios de la OIT pero también quisiera tenerlo como referencia (que no se nos olvide) el oficio del Lic. Salazar el 28/03/23 DL JSM-64-2023 (se lo pasé a la Licda. Quesada y lo voy a enviar al chat del CEN). Es diferente porque el horario mío es de 7:00 a.m.a 4:00 p.m. y el Dr. Quirós de 10:00 p.m. a 6:00 a.m. pero es de referencia.

Le darán los permisos para los viernes, sectoriales y las de relevancia, de impacto, los vamos a solicitar con el tiempo debido previo consenso con él. La normativa dice que se debe enviar de forma trimestral, sin embargo, no tenemos problema de enviarlo mensual.

La Dra. Zapata y la Dra. Calvo lo presentan de forma mensual (para nombrar al sustituto).

➤ **Dr. Atencio:** no dio su informe en secretarías, procede.

\*Resolución de problemas vía telefónica: como llegar a un acuerdo administrativo y que las plazas de servicio que iban hospitalización pasen al servicio de emergencias y los que están en una jornada irregular pasen a un servicio de hospitalización – Hospital de Turrialba – nos tuvimos que oponer a recursos humanos y a la jefa que decía que no se podía e hicimos el cambio.

\*Reunión permiso del. Dr. Quirós.

\*Reunión con la Dirección de Bienestar Laboral – 4 casos – ya lo hablamos.

\*Reunión con al sectorial de farmacia y la DGAP en la cabeza de Natalia Villalobos y sus asesores – tema de concursos-

\*Resolución de problemas administrativos, permisos, firma de recursos de amparo contra de la jefa de farmacia del Hospital Calderón Guardia y el Dr. Umaña como director interino del Hospital por la no atención de solicitudes nuestras de mucha insistencia (hasta tres oficios) para que den respuesta a ciertos nombramientos de profesionales en farmacia donde aparentemente no se está respetando el rol de sustituciones.

\*Asunto de las promotoras.



➤ **Dra. Rodríguez:**

\*Caricatura – me llevo las observaciones para trabajar en ella.

\*Le pedí a Catuska persecución de la entrevista, cuando la tenga nos lo circula.

➤ **Dra. Fernández:**

Comentar el caso Dr. Atencio con respecto a la computadora, el Dr. Argueta sabe que en esta computadora se llevan los acuerdos de este Comité, los acuerdos de la sectorial, los casos de la Junta Nacional de Relaciones y ya llevo meses con la computadora dañada y cuando hay alguna reunión: la cámara no sirve ya Mauricio la revisó la semana pasada y dijo que la tarjeta no daba. Entonces, informar que ayer colapsó ya ayer no quiso funcionar más, de hecho, que tenía una reunión de la comisión y tuve que utilizar otro medio para poderme conectar.

Ahora a mi lo que me preocupa es que tengo una información ahí, de unos expedientes casualmente de la Junta que no he terminado, lo tengo que ver el lunes y Mauricio casualmente está viendo a ver si puede pasar la información.

Ahora mi consulta es yo no sé si esto para todo lo que se lleva en esa computadora con cambiar la tarjeta se vaya a solucionar el problema o si va a ser más caro, me van a disculpar el populismo si va a ser más caro el caldo que los huevos de comprar una tarjeta que no puede dar la talla para lo que tengo que hacer.

Yo si quisiera que se tome una decisión de qué se va a hacer, llevo meses ya con eso.

**Dr. Argueta:** Hace un poco más de un año se había hablado de que había un plan de reposición del equipo tecnológico todo, porque si bien es cierto, hay que tener un plan de mantenimiento, tiene que haber un plan de reposición de cada una de las computadoras (no podemos esperarnos), esto se puede prever. La informática día a día son una actualización y los equipos tienen que cambiarse. A mí me consta el uso en la Junta y la sectorial, el problema es recuperar la información que estaba ahí y que sirva porque muchas veces en la Junta (más me preocupa) hay jurisprudencia y tenemos un histórico de casos que nosotros tenemos que ver que se puede aplicar para el caso actual, empezar a buscar es laborioso.

Necesitamos una solución integral, no un parche.

**ACUERDO CINCO:**

**SE ACUERDA REVISAR EL ACUERDO DONDE SE INSTRUYE A LA ADMINISTRACIÓN DAR SEGUIMIENTO A LA VIDA ÚTIL DE LOS EQUIPOS Y/O DISPOSITIVOS Y REPONERLO CUANDO ASÍ CORRESPONDA (ANUAL O SEMESTRAL) Y SE SOLUCIONE EL TEMA DE LA COMPUTADORA DE LA DRA. PEGGY FERNÁNDEZ YA QUE ES DE PLENA UTILIDAD EN LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN EN EL SINDICATO COMO REPRESENTANTE**

**EN LA JUNTA NACIONAL DE RELACIONES LABORALES Y EL CONTROL DE ACUERDOS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.**

**A FAVOR:** Dr. Atencio, Dr. Argueta, Dra. Fernández, Dra. Treminio, Dra. Calvo, Dra. Castro, Dra. Rodríguez, Dr. Zeledón, Dra. Zapata.

**EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO UNÁNIME EN FIRME**

Se le recomienda a la Doctora utilizar un disco duro externo.

➤ **Dra. Castro:**

Mandé al chat de nosotros un mensaje de la doctora del Hospital La Anexión de los permisos que ya tuviéramos las farmacéuticas para la capacitación de farmacia y me está volviendo a mandar lo mismo *¿se acuerda?* Que justifique, que le ponga que es. La última vez que Usted tocó el tema dijo que iban a enviar una nota.

**Dr. Atencio:** ya el sistema cambió todo eso. Lic. Salazar, tratemos de enviar una nota (es la misma de los permisos de siempre).

Al ser las trece horas con cuatro minutos se levanta la sesión ya que no hay más asuntos que tratar. Cada Secretaría presente, se dedica a sus gestiones pendientes y/o de seguimiento.



Dr. Marvin Atencio Delgado  
Secretario General



Dra. Peggy Fernández Ureña  
Secretaria de Actas y Correspondencia